

## ORGANISMOS TECNICOS ESPECIALIZAQS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución de Superintendencia N° 70-2019-SUNAFIL (07.02.2019)	Aprueban Protocolo denominado "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL MODELO ESTRATÉGICO DE FISCALIZACIÓN LABORAL: PERÚ FORMAL URBANO".	Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Aprobó el Protocolo N° 001-2019-SUNAFIL/INII, denominado "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL MODELO ESTRATÉGICO DE FISCALIZACIÓN LABORAL: PERÚ FORMAL URBANO"</li> <li>• La resolución y su Anexo se encuentran publicadas en el Portal Institucional de la SUNAFIL, en la misma fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano (<a href="http://www.sunafi.l.gob.pe">www.sunafi.l.gob.pe</a>).</li> </ul>
Resolución de Superintendencia N° 71-2019-SUNAFIL (07.02.2019)	Aprueban Protocolo denominado "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL MODELO ESTRATÉGICO DE FISCALIZACIÓN LABORAL: PERÚ FORMAL RURAL".		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Aprobó el Protocolo N° 002-2019-SUNAFIL/ INII, denominado "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL MODELO ESTRATÉGICO DE FISCALIZACIÓN LABORAL: PERÚ FORMAL RURAL", que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.</li> <li>• La resolución y su Anexo se encuentran publicadas en el Portal Institucional de la SUNAFIL, en la misma fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano (<a href="http://www.sunafi.l.gob.pe">www.sunafi.l.gob.pe</a>).</li> </ul>